

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día dieciséis de Marzo del año dos mil Dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "OBRADOVIC S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1). ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América; y, 2) MERLING INTERNATIONAL INC, representado por el señor CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER, propietario de Setecientos Noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a setecientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación, informe, y aprobación del Administrador de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre la elección del comisario

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en forma Ad-Hoc, CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER y actúa como Secretario ESCOBAR SAN LUCAS BOLIVAR ALFREDO, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una pérdida de \$2,155.37, de la cual, luego de ser descontado el Anticipo Determinado del ejercicio por US\$378.52 y agregar la pérdida amortizable por el valor de \$533.74, deja como resultado una pérdida del ejercicio de \$2.000,15 la misma que será compensada con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de OBRADOVIC S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

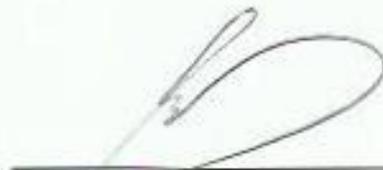
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OBRADOVIC S.A." CELEBRADA
EL 16 DE MARZO DEL 2016

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2016.

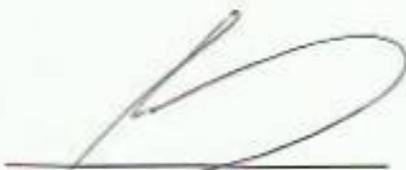
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



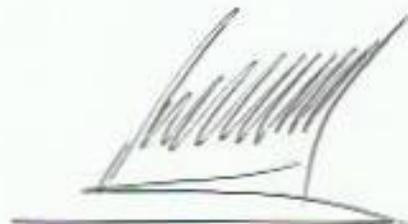
Gerente- Secretario
Escobar San Lucas Alfredo Bolívar



Presidente de la Junta (Ad-Hoc)
Caizahuano Andrade Roberto Xavier



Accionista
Merlin International Inc.
Caizahuano Andrade Roberto Xavier



Accionista
Escobar San Lucas Alfredo Bolívar